

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8530 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativa a la licitación del contrato para las obras referidas a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento y en la red de agua regenerada de Canal de Isabel II, S.A. en las áreas de conservación sierra norte, conservación sistema Torrelaguna y conservación sistema Santillana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Infraestructuras Zona Este.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915 45 10 00 extensión 1198.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 131/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras referidas a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento y en la red de agua regenerada de Canal de Isabel II, S.A. en las áreas de conservación sierra norte, conservación sistema Torrelaguna y conservación sistema Santillana.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes, los licitadores podrán presentar oferta a los tres lotes pero sólo podrán ser adjudicatarios de un lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: 3 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44160000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 36.125.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 34.000.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en tres lotes: Lote 1: 13.000.000,00 euros, IVA excluido, lote 2: 9.000.000,00 euros, IVA excluido y lote 3: 12.000.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 41.140.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2% del importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato del lote de mayor importe al que se presente el licitador. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 1, categoría 4, grupo E, subgrupo 6, categoría 4.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en la cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 23 de marzo de 2018 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de enero de 2018.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 24 de enero de 2018.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A180009117-1